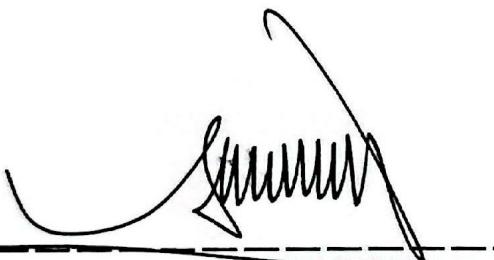




Plan Operativo de Alfabetización 2025

NEUQUÉN



Dra. MARÍA SOLEDAD MARTÍNEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MARTINEZ, Soledad

Anexo Resolución CFE N° 493/2025



I. Nivel educativo

Primaria

II. Objetivos del Plan operativo 2025

Objetivos del PJA	Objetivos operativos 2025	Macro-acciones	Programas
Que todos los estudiantes de la provincia logren progresar año a año en su proceso de alfabetización	Fortalecer las prácticas de enseñanza con propuestas de lectura y escritura en forma asidua, sistemática y sostenida	Acción 1: Formación docente; Acción 2: Asesoramiento situado; Acción 3: Entrega de libros	Programa de alfabetización
Acompañar y fortalecer las prácticas de enseñanza de la lectura y la escritura a lo largo de toda la escolaridad, a través de trayectos formativos de dimensión institucional, que promuevan un proceso de territorialidad que se constituya en una puesta en valor de los rasgos de identidad del territorio provincial neuquino	Fortalecer las prácticas de enseñanza a nivel institucional, en el sentido de que todos los actores de una escuela son responsables del proyecto alfabetizador.	Acción 1: Formación docente; Acción 2: Asesoramiento situado; Acción 3: Entrega de libros	Programa de Alfabetización

III. Metas e indicadores de desempeño

Objetivo operativo 2025	Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Meta 2025	Descripción	Fuente de datos	Diagnóstico	Meta de largo plazo
Fortalecer las prácticas de enseñanza con propuestas de lectura y escritura en forma asidua, sistemática y sostenida	Participación activa de los docentes destinatarios en los trayectos formativos, relevamiento del trabajo áulico (cuadernos, registros, planificaciones, ambiente alfabetizador, sondeo)	Cobertura	60	Que el 60% de los docentes destinatarios de los trayectos formativos (docentes de primer grado, docentes de segundo ciclo, directivos) participen activamente de alguna de las propuestas de formación.	Registro de asistencia. Relevamiento de supervisoras y equipo de alfabetización	El relevamiento de los supervisores en escuelas piloto mostró que existen prácticas de enseñanza fragmentadas, descontextualizadas, sin progresión.	100

Fortalecer las prácticas de enseñanza a nivel institucional, en el sentido de que todos los actores de una escuela son responsables del proyecto alfabetizador.	Participación activa de los docentes destinatarios en los trayectos formativos, relevamiento del trabajo áulico (cuadernos, registros, planificaciones, ambiente alfabetizador, sondeo)	Cobertura	60	Que el 60% de los docentes destinatarios de los trayectos formativos (docentes de primer grado, directivos) participen activamente de alguna de los propuestas de formación y que esto se vea reflejado en las aulas. Por participación activa se entiende asistencia al 80 % de los encuentros e implementación de las propuestas en las aulas.	Participación a los trayectos formativos. Relevamiento de supervisoras y de referentes territoriales	El relevamiento de los supervisores en escuelas piloto mostró que existen prácticas de enseñanza fragmentadas, descontextualizadas, sin progresión y que no todos los docentes de la institución trabajan articuladamente en el proyecto alfabetizador	100
---	---	-----------	----	--	--	--	-----

IV. Acciones previstas para 2025

IV.1 Acciones para la organización institucional y normativa del Plan

Organización institucional y normativa del PJA	Estado	Plazo previsto	Adjunta documentación respaldatoria
1) Acto normativo que reglamenta la implementación del Plan Jurisdiccional de Alfabetización	Previsto 2025	2º trimestre	
2) Definición ministerial de la responsabilidad de la Direcciones o Áreas con competencia directa en la ejecución del Plan (Direcciones de nivel, Currículum, Evaluación, Superior/Formación docente, Planeamiento, etc.)			
3) Designación de equipos técnicos con dedicación superior al 50% de su tiempo al PJA			
4) Reordenación de POF de las escuelas para optimizar las funciones docentes hacia la alfabetización			
5) Especificación de lineamientos curriculares para la alfabetización	Previsto 2025	3º trimestre	

6) Definiciones sobre el uso del tiempo para la alfabetización en las escuelas (en general, y Hora +)			
7) Especificación de tareas de supervisores y directores en cuanto a tareas de alfabetización inicial	Existente		2025/03/r_1751_2023-orientaciones-sobre-modos-de-2.pdf
8) Pautas para la elaboración y aprobación de los Proyectos Educativos Institucionales incluyendo el foco en la alfabetización			
9) Pautas que propicien el uso de los recursos bibliográficos y didácticos que se entregan en las escuelas para dar condiciones a la alfabetización			
10) Articulación con los IFD para las funciones de capacitación y extensión			
11) Reformulación total o parcial del régimen académico de educación primaria, incluyendo evaluación, certificación y promoción	Previsto 2025	3º trimestre	
12) Actualización/Reforma de la formación docente inicial			

IV.2 Acciones de Formación docente (Eje 4: Formación docente inicial y continua de la Res 471/24)

a) FORMACION DOCENTE CONTINUA

Nombre de la oferta formativa	Foco de la formación	Financiador de la línea	Institución capacitadora	Carácter	Cursada	Duración en horas cátedra	Incentivos	Solicita evidencias de aplicación en el aula	Incluye acompañamiento situado	Monitoreo
Leemos y escribimos desde el primer dia de clases en primero	Enfoque metodológico sobre Al, Evaluación formativa (progreso de los estudiantes) en Al, Secuencias o propuestas didácticas de Al para llevar al aula	Ambos	Dirección General de Formación Docente Continua	Voluntaria	Presencial	80	En servicio	Sí	Sí	A través de los registros de asistencia, el relevamiento de las supervisoras en las escuelas y los registros de aula que solicitaremos a las docentes participantes

La lectura por géneros en las bibliotecas escolares como horizonte de la progresión lectora institucional	Otros, Utilización de libros y recursos textuales para la Al	Jurisdicción	Centro de Documentación e Información Educativa	Voluntaria	Presencial	60	En servicio	Sí	Sí	El monitoreo se realizará a través de registros de asistencia a cada encuentro. Además del relevamiento de cada supervisora en sus escuelas de pertenencia. La aplicación de lo trabajado será observado a través de las propuestas que realicen las y los participantes en sus instituciones.
---	--	--------------	---	------------	------------	----	-------------	----	----	--

b) FORMACION DIRECTIVA

Nombre de la oferta formativa	Foco de la formación	Financiador de la línea	Institución capacitadora	Carácter	Cursada	Duración en horas cátedra	Incentivos	Solicita evidencias de aplicación en la escuela	Incluye acompañamiento situado	Monitoreo
Aspectos clave para el fortalecimiento del rol pedagógico de los equipos de conducción	Diseño y conducción de proyectos alfabetizadores institucionales (dir), Otros (dir), Utilización de libros y recursos textuales para la Al (dir)	Ambos	Dirección General	Voluntaria	Híbrida	40	En servicio	No	No	Asistencia y participación en el trayecto

c) FORMACION DOCENTE INICIAL

Titulo de la carrera/Plan de estudios	Institución que la dicta	Trabajo previsto 2025	Asignaturas que enseñan didáctica de la Alfabetización en el plan de estudios revisado/actualizado	Horas cátedra destinadas a la didáctica de la alfabetización en el plan de estudios revisado/actualizado	Monitoreo
Sin datos para informar al momento de carga de este documento.					

d) FORMACIÓN DE SUPERVISORES, EQUIPOS TÉCNICOS MINISTERIALES Y OTROS ROLES

Nombre de la oferta formativa	Foco de la formación	Financiador de la línea	Institución capacitadora	Carácter	Cursada	Duración en horas cátedra	Incentivos	Solicita evidencias de aplicación	Monitoreo
Sin datos para informar al momento de carga de este documento.									

IV.3 Acompañamiento o asesoramiento situado en las escuelas (Corresponde al Eje 4: Formación docente inicial y continua de la Res 471/24)

ACOMPAÑAMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS

Nombre del formato de acompañamiento	Destinatarios del acompañamiento	Focos	Financiador de la línea	Institución responsable	Perfil del asesor/ acompañante	Horas cátedra anuales de acompañamiento por escuela	Monitoreo	Oferta de formación docente relacionada	Oferta de formación directiva relacionada
Asesoramiento situado	Docentes y directivos	Brindar retroalimentación a los directivos sobre las prácticas de enseñanza y el funcionamiento del proyecto alfabetizador institucional, Brindar retroalimentación a los docentes sobre las prácticas de enseñanza en AI	Ambos	Dirección General de Formación Docente	Técnicos territoriales	5	A través de registros de aula elaborados por los docentes y de las supervisoras zonales	Leemos y escribimos desde el primer dia de clases en primero	Aspectos clave para el fortalecimiento del rol pedagógico de los equipos de conducción

IV.4 Libros y otros materiales para la enseñanza y el aprendizaje (Corresponde al Eje 5: Acceso a recursos educativos de calidad de la Res. 471/24)

Tipo de material	Destinatario	Grado	Tipo de compra	Tipo de entrega	Nombre del libro	Cantidad de ejemplares que integran la colección	Criterios de asignación	Monitoreo
Libro de texto	Estudiantes	1° grado, 2° grado, 3° grado	Nacional	A la escuela	El libro de X. Practicas del lenguaje. Santillana	45	Todas las escuelas de nivel primario estatales	La utilización de los mismos será monitoreada a partir de las experiencias aulicas relevadas en los trayectos formativos y en los asesoramientos situados
Libro de literatura	Estudiantes	1° grado, 2° grado, 3° grado, 4° grado, 5° grado, 6° grado, 7° grado	Nacional	En propiedad		0	A todas los estudiantes de escuelas publicas de la provincia	A través de las experiencias relevadas en los trayectos de formación y en los asesoramientos situados.
Libros para Bibliotecas	Bibliotecas escolares	1° grado, 2° grado, 3° grado	Provincial			45	La entrega se realiza a cada escuela primaria urbana y rural e Instituto de Formación Docente donde se dicte la carrera del Profesorado de Nivel Primario de índole estatal	La entrega será realizada a través del distrito escolar del cual depende la institución. La utilización de los mismos será monitoreada a través de los talleres de mediación de la colección con docentes considerando los recorridos lectores que surjan en los mismos.

IV.5 Ampliación del tiempo escolar (Corresponde al Eje 2: La alfabetización en los primeros años de la escolaridad de la Res. 471/24)

Formatos de ampliación del tiempo escolar	Describir brevemente cómo esta intervención impacta en el plan de alfabetización	Extensión semanal de la jornada (en horas reloj)	Foco	Detalle Otro Foco	Grados	Monitoreo
JC - alcance a toda la sección	Fortalecer en la enseñanza de las áreas troncales como lengua y matemática con más propuestas de prácticas de lectura y escritura.	20	Enseñanza de la lengua, Enseñanza de la matemática, Enseñanza otras áreas curriculares		1° grado, 2° grado, 3° grado, 4° grado, 5° grado, 6° grado, 7° grado	A través del relevamiento de equipos directivos y supervisivos
JE - alcance a toda la sección	Fortalecer en la enseñanza de las áreas troncales como lengua y matemática con más propuestas de prácticas de lectura y escritura.	15	Enseñanza de la lengua, Enseñanza de la matemática, Enseñanza otras áreas curriculares		1° grado, 2° grado, 3° grado, 4° grado, 5° grado, 6° grado, 7° grado	A través del seguimiento del equipo directivo y las supervisoras

IV.6 Monitoreo y evaluación (Corresponde al Eje 6: Monitoreo y evaluación de la Res. 471/24)

Se solicitará a todas las jurisdicciones cumplir con las siguientes pautas de monitoreo y evaluación.

a) Cronograma de Evaluación:

Revisiones de progreso trimestrales, Reporte semestral de datos a nivel unidad de servicio y una evaluación final al cierre del año.

b) Registro de información:

Semestralmente, se solicitará el completamiento de una planilla de monitoreo con información cuali-cuantitativa y la presentación de una matriz de indicadores clave para cada línea de acción, desagregada a nivel de unidad de servicio. Trimestralmente, se solicitará el progreso de la implementación en cada grupo de escuelas, sobre una estructura análoga a la de la tabla IV.7. Adicionalmente, se solicitará la participación activa de la provincia en dos indagaciones sobre prácticas de enseñanza y evaluación en alfabetización, en una muestra de escuelas de la provincia.

c) Evaluaciones de aprendizaje:

Análisis de resultados de Aprender 2024 y retroalimentación a las escuelas (en base a resultados provinciales). Aplicación de evaluación formativa Acompañar 2 veces al año.

Complementariamente, la provincia aplicará las siguientes evaluaciones:

Nombre de la evaluación	Tipo de evaluación	Finalidad	Frecuencia	Grados evaluados	Foco	Cobertura	Tipo de resultados	Utilización de resultados
Sondeo de conceptualizaciones acerca del sistema de escritura	Evaluación provincial	Formativa	3 tomas (inicial, intermedia y final)	1° grado	Dominio del sistema de escritura	Censal	Permite identificar el conocimiento que tienen los estudiantes del sistema de escritura	Ajustar la propuesta de enseñanza
Pruebas para evaluar lectura y escritura	Evaluación provincial	Formativa	Una sola toma cerca de la finalización del ciclo lectivo	2° grado, 5° grado, 7° grado	Comprensión lectora, Dominio del sistema de escritura	Muestral	Permite identificar el dominio que tienen los estudiantes del sistema de escritura y de lectura	Ajuste de planificaciones, fortalecimiento de las estrategias de enseñanza

IV.7 Compromiso comunitario y Otras acciones

Nombre de la acción	Descripción
Talleres de verano	Articulación primaria-secundaria. Actividades extracurriculares: Talleres de acompañamiento en verano para ir afianzando las prácticas de lectura y escritura.
Vinculación con IFD	Articulación con docentes de Institutos de Formación Docente, para apoyo a docentes coformadores y prácticas de los estudiantes avanzados con foco en la alfabetización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Referencia: Anexo Resolución CFE N° 493/2025 - Plan Operativo de Alfabetización de Neuquén

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.